

EL AVANZADO.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

DIRECTOR PROPIETARIO. ISIDORO HERNANDEZ ARROYO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Un trimestre, 1,50 pesetas.
Un semestre 2,50 id.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SE SUSCRIBE en la Imprenta de este periódico, calle de Amparo, núm. 3, donde se dirigirán los pagos y reclamacines.



ADVERTENCIA

Próximo á terminar el año de nuestra publicación, rogamos encarecidamente á los suscritores de fuera de esta localidad que se hallen en descubierto, se sirvan remitirnos el importe correspondiente, sin cuyo recurso nos es muy difícil poder atender á los muchos gastos que con tal motivo se nos ocasionan.

EL CALENDARIO.

Dáse el nombre de calendario ó almanaque á la distribución anual del tiempo con el agregado de algunos datos y pormenores curiosos é importantes para el gobierno eclesiástico y civil de los pueblos. El calendario comprende una de las aplicaciones mas útiles y convenientes de los movimientos del sol y de la luna. Nuestros años comunes son de trescientos sesenta y cinco días; pero la revolución del sol no se acaba hasta haber pasado trescientos sesenta y cinco días y cerca de seis horas, de suerte, que en cada año nos atrasamos la cuarta parte de un día y al cabo de cuatro años, nuestro año común finaliza un día antes que el del sol. Entonces nos diferenciamos en un día del principio del año siguiente, es decir, que al cuarto año se le dan trescientos sesenta y seis días, y se le llama *bisiesto*.

Mas faltan unos once minutos pa-

ra que la cuarta parte del día sea cabal. Á fin de precaver los errores que podrian insensiblemente seguirse de esto, despues de haber supuesto que los once minutos, ó cerca de ellos, que se dan de mas á cada año, formarían un día entero en el espacio de ciento treinta y cuatro años, se ha convenido en omitir tres bisiestos al cabo de cuatrocientos años. Este arreglo se puso en ejecución hace ya bastante tiempo; pues el año de mil setecientos no fué bisiesto, ni el de mil ochocientos tampoco, ni lo será el de mil novecientos, pero si lo habrá de ser el dos mil y así sucesivamente.

He aqui, en compendio, la regla de los años solares que se observa segun la reforma del calendario hecha en el año de mil quinientos ochenta y dos por el Papa Gregorio XIII.

Los años bisiestos son aquellos en que se puede tomar una cuarta parte cabal, ó sea los que son divisibles esactamente por cuatro, como cuatro, ocho, doce, ochenta y cuatro etc. y lo mismo los años seculares mil seiscientos, dos mil y dos mil cuatrocientos.

Los años lunares forman un cálculo mas complicado en el calendario. La vuelta de la luna al rededor del sol se hace en veinte y nueve días, doce horas, cuarenta y cuatro minutos, tres segundos y veinte terceros; y las doce lunaciones en lugar de formar un año solar, no hacen mas que trescientos cincuenta y cuatro días y cerca de un tercio de otro; de donde se sigue que si el año principia con luna nueva, no podrá suceder lo mismo en el siguiente, pues entonces tendrá ya la luna once días, de manera que al cabo de tres años habrá habido treinta y siete lunaciones y cerca de tres días más. Pero pasados diez y nueve años, los prenilunios y

novilunios se verificarán en los mismos días del mes y casi en las propias horas; porque diez y nueve años, ó doscientos veinte y ocho de nuestros meses solares, corresponden á cerca de doscientos treinta y cinco lunaciones. Este periodo de diez y nueve años inventado por Metón célebre astrónomo ateniese, cuatrocientos treinta años antes, de Jesucristo, se llamó ciclo lunar, y nosotros le llamamos tambien *áureo número*: En efecto; este descubrimiento se tuvo por tan portentoso en Grecia, que los cálculos se grabaron con letras de oro en la plaza publica de Atenas.

Mas las lunas nuevas no vuelven, como creyó Metón, precisamente á la misma hora cada diez y nueve años; la diferencia que hay es de cerca de hora y media, que el movimiento de la luna anticipa sobre el del sol, y forma un día con corta diferencia al fin de trescientos y cuatro años, porque este espacio compone diez y seis ciclos lunares. Esta es la razón porque el ciclo lunar, ó áureo número no indica con toda exactitud las lunas nuevas. Así es que se han imaginado otros números llamados *epactis*, que se hacen corresponder al áureo número y sirven para hallar la edad de la luna con mayor precisión.

Llamase epacta el número que expresa los días que tiene la luna al principio del año. La epacta proviene, pues, del exceso del año solar respecto al lunar, el cual es de once días. De modo que suponiendo que el año solar y el lunar hayan comenzado á un mismo tiempo, la epacta del año siguiente será once, la del tercero veinte y dos, y la del cuarto treinta y tres; pero como la epacta nunca pasa de treinta días, porque estos forman un mes, rebajándolos de treinta y tres hacen un mes intercalar que los astrónomos

llaman *embolismo* y que se aumenta al tercer año lunar, que por esta razón se compone de trece lunaciones y la epacta del cuarto año es tres, la del quinto catorce y así sucesivamente, agregando siempre once a la epacta del año anterior para formar la epacta del siguiente, y restando treinta, siempre que los once días juntos con los de la epacta del año precedente pasen de treinta, y haciendo de ellos un mes embolístico.

Las epactas sirven para hallar la edad de la luna en un día cualquiera del año propuesto con el número de los meses que han transcurrido desde marzo exclusive y con el día del mes: la suma dará la edad de la luna, con tal que no exceda de treinta, porque si pasa, el exceso solamente será la edad de la luna en el caso de que el mes tenga treinta y un días; pero si no tuviese más que treinta, el exceso de veinte y nueve será el que designe la edad de la luna. Supongamos que se pide la edad de la luna el día 15 de julio de 1807. Añádanse veinte y dos por la epacta del año, cuatro por el número de meses y con los quince del día designado del mes, la suma será cuarenta y uno, y rebajando de ella treinta, por tener julio treinta y un días, el residuo que es once será la edad de la luna en dicho día. Si se hubiese preguntado por la edad de la luna el 10 de setiembre del mismo año, habríamos de hacer la cuenta del modo siguiente: veinte y dos de epacta, seis del número de meses y diez por los días del mismo, hacen treinta y ocho y rebajando veinte y nueve, porque setiembre no tiene más que treinta días, el residuo que es nueve será la edad de la luna en el día propuesto.

Para hacer un calendario no hay más que buscar el día en que debe celebrarse la festividad de la Pascua de Resurrección. Determinado este día, las fiestas movibles son igualmente conocidas, y esto es lo principal de que trata un calendario.

El concilio de Nicea, celebrado el año de 325 de Jesucristo, mandó que se celebrase la Pascua el primer domingo que sigue a la luna llena que sucede después del equinoccio de la primavera, es decir, el primer domingo después del prenilunio que cae en 21 de marzo, ó después de este día. Para conocer cual sea este domingo es preciso buscar por medio de las epactas, la edad de la luna para el primero de

marzo. Hallada esta edad, en concluyendo la lunación, se tiene el día de la luna nueva, y añadiendo á el catorce, la suma dará el día de la luna llena. Si este día cae el 21 de marzo, ó después de él, el domingo siguiente será el de Pascua; pero si el día de la luna llena cae antes del 21 de marzo en este caso, según lo dispuesto por dicho concilio, hasta el domingo después de la luna llena siguiente no debiera celebrarse la Pascua, y una vez fijado el día de esta festividad, las demás movibles se arreglan después de ella por un orden constante.

Si se cuentan, por ejemplo, seis semanas antes de la Pascua, esto es, cuarenta y dos días, descontando el día de Pascua, el cuarenta y dos será el primer domingo de cuaresma, y el miércoles inmediato anterior será el de ceniza, y volviendo atrás hacia principios del año, el domingo que precede al miércoles de ceniza es el de quincuagesima, el anterior sexagésima y por último el anterior septuagésima.

Para hallar las fiestas desde Pascua hasta fin de año se contarán siete semanas desde Pascua inclusive: el día cincuenta es la fiesta de Pentecostes: el domingo siguiente la Trinidad; y el jueves siguiente Corpus. Después es facilísimo el contar cuántos domingos hay desde Pentecostes hasta el primer domingo de Adviento, que siempre es el cuarto antes de Pascua de Navidad.

PROPOSITOS LAUDABLES

Lo son sin ningún género de duda lo manifestado por varios jóvenes de esta localidad, en su mayoría estudiantes, que con un desprendimiento que les honra, se han acercado á la Junta directiva de nuestro círculo, ofreciéndose á poner en el teatro del mismo un número de funciones bastantes á cubrir con sus productos el importe de una Caja de música que quedase en beneficio de la sociedad. Estos amables jóvenes han pensado y pensado bien en nuestro sentir, que las sociedades del orden de las de nuestro casino no han de tener como exclusivo objeto satisfacer la hoy ya, necesidad de tomar café los móviles que guiarán á los fundadores, no debieron ser tan estrechos, sino que indudablemente se atendería á fomentar, por medio del continuo trato y frecuente comunicación, la amistad y buena armonía que siempre debe

reinar entre convecinos, cuyos intereses en su mayor parte les son comunes.

Pero con ser muy altos estos fines, no debieron ser los mismos, que tuvieron en cuenta los fundadores del Círculo á su creación: acusarian mucho egoísmo por parte de los socios si solo hubieran pensado en la satisfacción de sus convecinos; era y es necesario, (y así lo han comprendido los estudiantes,) que los ratos de expansión y recreo que ellos disfrutaban, se hicieran extensivos á sus familias, y al efecto, organizar entretenimientos, acomodados á los gustos y aficiones propias de personas de buena sociedad.

En la mayor parte de los círculos de recreo, iguales ó parecidos al nuestro, procura su Junta directiva aprovechar cuantas ocasiones se le presentan para ofrecer á los dueños y sus familias un rato de solaz. La de nuestro casino, apesar de sus buenos deseos ha encontrado grandes dificultades para hacerlo, á causa de su precario estado económico sin que por eso pueda decirse que háyamos tenido carencia absoluta de espectáculos, habiéndonoslos procurado en la medida de sus fuerzas.

Las diversiones que á que parece se muestra más aficionado son el teatro y el baile. ¡Bien poco hemos disfrutado de ellas durante el año! Porque? Respecto al teatro no podemos responder á nuestros lectores, siendo incomprensible cómo en una población en que tanto abandonan los aficionados, haya candido tanto la apatía de unos y otros.

Por lo que hace al baile encontramos una razón, que creemos es la causa, y causa única de la desanimación que en ellos se nota, y es la orquesta tan pobre que poseemos. A salvar este inconveniente, tienden los estudiantes.

¡Bien haya el pensamiento de jóvenes tan amables que con entusiasmo y buena voluntad, se prestan á salvar los obstáculos que se presenten al logro de sus deseos, y no solo creemos sino que nos permitimos asegurarles que los socios han de corresponder de tal modo á la idea indicada, que en breve podamos contar en nuestro círculo con la caja de música.

Nos consta que la Junta directiva les ha concedido cuanto pudieran necesitar, procurando allanarles las dificultades que pudieran encontrar. Lo aplaudimos.

Sr. Director de EL AVANZADO.

Vitigadino.

Muy señor mio: En contestación á una carta inserta en el Fomento de Salamanca correspondiente al 11 del actual y suscrita por el corresponsal de dicho periódico en Vitigadino se servirá V. dar cabida en su digno periódico á las si-

guie
al
D
pues
pal,
conc
si, P
en u
gad
es-n
nom
mia
lo m
la su
lo, e
todos
tanto
cuadr
Po
que a
reca:
de V
demia
se da
desap
por la
en V
sin oc
mo re
trigar
basta
obseq
I

Vitig

S

A l
gunos
robo p
vestre
que a
vo, A
posa d
se hal
la car
dos los
famili
en el p
rias, c
dieza
unos c
liendo
more
star c
s, de c
n hace
rilego
acti
ada di
l dese
os Sre
ión y
uncion
epto d
es está

Con l
itigud

güentes líneas que también remito hoy al *Fomento*.

Dice el autor de aquel *atropello*, después de algunas citas de la Ley municipal, con suposiciones de su cosecha y conceptos de pura invención sarcástica si, pero muy descabellada y soez. «Si en una localidad como esta, el subdelegado de Veterinaria es el alcalde, como es muy posible lo sea, puesto que ha sido nombrado concejal, y ocurre una epidemia en los borricos, como no tiene quien lo mande, si se le antoja no dar cuenta á la superioridad como encargado de hacerlo. *estamos expuestos* á que se contagien todos los cuadrúpedos.»

V. inclusive; ¿no es verdad? porque á tanto equivale hablando de contagio de cuadrúpedos la frase *estamos expuestos*.

Por lo demás, descuide el corresponsal, que aun cuando en una misma persona recaiga el doble cargo de Subdelegado de Veterinaria y Alcalde, y ocurra una epidemia de cuadrúpedos, como él supone, no se dará el caso de que la epidemia pase desapercibida á las autoridades superiores, por la razón sencilla de que no faltando en Vitigudino alguno que otro alcahuete, sin ocupación ni delicadeza, que tomen como recurso, para entretenir sus ocios, el intrigar y meterse donde no les llaman. ellos bastan para dar cuenta á la superioridad en obsequio de los borricos.

De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Tomás Sanchez.

Vitigudino 18 de Diciembre de 1889.

SECCION DE NOTICIAS.

A los tres sujetos detenidos hace algunos dias como presuntos autores del robo perpetrado en la iglesia de Vilvestre, el dia 6 de los corrientes, hay que añadir los nombres de Manuel Calvo, Andres Calvo y Maria Crespo, esposa de este último, que como aquellos, se hallan á disposición del Juzgado, en la cárcel de esta villa. Dícese que todos los presos pertenecen á una misma familia, conocida desde tiempo remoto en el país, por sus *CELÉBERRIMAS* fechorías, con el nombre de «Los Calvos de Dieza» y se añade que el padre de algunos de ellos se halla en presidio cumpliendo condena. De ser ciertos estos rumores y el no menos importante de estar convicto uno de los supuestos reos, de creer es que no tardará mucho en hacerse luz sobre la comisión del saqueo y el robo. Así lo esperamos del celo y actividad que vienen desplegando cada dia con mayor interes y acierto en el desempeño de sus cargos respectivos los Sres. Sala y Bayón, Juez de instrucción y Teniente de la Guardia civil; funcionarios dignos en más de un concepto de la alta y delicada misión que les está confiada.

Con la designación de Alcalde de Vitigudino parece va relacionada la de

otro destinillo, cuya provisión bien puede causar sendos disgustos, en la localidad, á juzgar por la animosidad que le tiene el comun sentir de las gentes. Nos referimos al cargo de auxiliar de la Secretaria del Ayuntamiento, y aunque no venimos de casta de profetas, anticipamos las impresiones que recibimos con las versiones que corren de boca en boca, por lo que pueda ocurrir. Ello dirá.

En Brooklyn, de New, Yerk, existe una panadería monstruo, la mayor acaso que hay en el mundo.

El número de panes que se elaboran diariamente en dicho establecimiento asciende á 75.000, para los que se necesitan nada menos que 300, barriles de harina.

En la fabricación ocupanse 350 operarios y hay cien carruajes para la distribución del pan á domicilio.

El gordo. Hace ya días se hallan á la venta los billetes para el sorteo de Navidad que tendrá lugar el dia 23 del actual.

El sorteo constará de 50.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas: distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.754 premios de la manera siguiente:

Uno de 2.500.000, uno de 2.000.000 idem, uno de 1.000.000 idem, uno de 750.000 idem, uno de 500.000 idem, dos de 250.000 idem, tres de 125.000 idem, cuatro de 80.000 idem, seis de 50.000 idem, diez de 40.000 id. veinte de 20.000 idem, y 2.100 de 2.500 idem.

4.999 REINTEGROS de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.

99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.

99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.

99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.

99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.

2 idem de 44 000 idem, para los números anterior y posterior al del premio mayor.

2 idem de 28.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 idem de 18.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio tercero.

2 idem de 12.000 idem, para los nú-

meros anterior y posterior al del premio cuarto.

2 idem de 7.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio quinto.

Con el plausible objeto de proporcionar unos momentos de solaz á las familias de los socios del Coliseo de mas fama y renombre en esta villa, prepararon algunos estudiantes el sábado anterior, y sin encomendarse á Dios ni al Diablo, pusieron en escena en la noche del siguiente dia la comedia en un acto que lleva por titulo, «Aprobados y Suspenso» Como la preparación fue tan corta, el éxito obtenido por los COMEDIANTES no pudo ser mas desastroso: desmereció en mucho del que lograron los declamantes de Barceo cuando vinieron poco tiempo há á hacer en el teatro Moratin el papel de el oso. Estos últimos al menos sabian el relato que á cada cual correspondia, á las mil maravillas, pero los otros daban una en el clavo y ciento en la herradura, quedando solo lucidos en una sola parte del titulo, de la obra: en la de quedarse SUSPENSO, es decir, con la boca abierta á cada paso. Solo uno de ellos resultó ALEGRE y este no era estudiante: intervino á calidad de INTERVENTOR. Dios los perdone á todos.

Como resultado de la última convocatoria para la provisión de escuelas vacantes en este distrito Universitario, correspondientes al turno de oposición, ayer tomó posesion de la elemental de niños de esta villa D. Miguel del Rosario Fuentes.

Reciba el jóven profesor nuestra cordial enhorabuena, y que en la enseñanza primaria encuentre con tal motivo el medio mas seguro de prosperidad y desarrollo, es lo que deseamos de todas veras.

LA MAR

Acaba de llegar un gran surtido de aceitunas Cordovesas en botes de cristal y en barriles, á precios sumamente económicos.

Unico punto de venta casa de Isidoro Hernández, Amparo 3, Vitigudino.

A LOS AYUNTAMIENTOS

En la imprenta de este periódico, se hallan de venta los impresos necesarios para formar el amillaramiento de 1890.

El precio de cada pliego ya sea cabecera ó intermedio á 10 céntimos de peseta.

Imp. de Isidoro Hernandez.

LECTURA A DOMICILIO.

Hacemos presente á nuestra numerosa clientela y al público en general, que tenemos una gran colección de novelas de recreo, con las cuales se pueden pasar bastante agradables las noches de invierno, cediéndolas á los precios siguientes:

Cada tomo por uno, 2, 3, 4 y hasta 8 dias, se abonará 25 cénts. de peseta, pasados estos, se aumentará 10 cénts. por dia.

Llamamos especialmente la atención á los Sres. Sacerdotes, que tenemos un gran surtido de libros religiosos de mucha utilidad, entre ellos, hay Brebarios de folio, cuarto y octavo y un número considerable de sermones, que unos y otros se cederán á precios económicos.

Vitigudino: casa I. Hernández Amparo, 3.

ALMACEN DE MADERAS

DE ISIDORO HERNANDEZ, VITIGUDINO.

En este establecimiento se hallan de venta toda clase de maderas del Reino y Extranjeras á precios sumamente reducidos, tanto es así que hay hasta el infimo precio de 5'50 pesetas docena de tabla, siendo estas de siete pies de largo.

DIRIGIRSE A LA CALLE DEL AMPARO, NUMERO 3, VITIGUDINO.

EL GABINETE WALKER.

compuesto de varios médicos especialistas de gran reputacion que desde largo tiempo vienen dedicándose con lisonjero éxito al estudio y curación de las enfermedades del aparato respiratorio, impotencia, estómago, sífilis, enfermedades secretas y otros padecimientos crónicos se ha trasladado á un espacioso local situado en el piso principal de la calle del Carmen núm. 20, Madrid, donde deben dirigirse en lo sucesivo las consultas, por escrito, los enfermos de provincias.

CONSULTAS.

De 1 á 3 y para los pobres de 11 12

CALENDARIOS AMERICANOS

de todas clases y precios

Tambien hay un gran surtido en calendarios del célebre Zaragozano en dobles y sencillos para el año de 1890.

DIRIGIRSE Á ESTA IMPRINTA.